



"As vítimas, os nomes e as voces: el proyecto de creación de un Archivo Público de la Memoria"

Lourenzo Fernández Prieto

Catedrático de Historia Contemporánea (Universidade de Santiago de Compostela)
I.P del Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces"¹

1. Introducción

El Proxecto de Investigación Interuniversitario "*As vítimas, os nomes e as voces*" no aborda primordial ni directamente la cuestión de las fosas. Incluso excluyó expresamente en la definición de sus prioridades los trabajos en relación con las fosas y, por supuesto no contaba entre sus objetivos la exhumación. Ni contábamos con experiencia previa ni con especialistas en este asunto que venía siendo abordado en los años anteriores desde la ARMH. Aceptamos, no obstante, la invitación de Antoni Segura y Queralt Solé por el interés del encuentro y de sus objetivos, con la intención de presentar un avance de los resultados de nuestro proyecto, exponer el estado actual de los estudios de la represión en Galicia y aportar una mirada interdisciplinar a la cuestión central de la reunión.

Para entrar en materia, atenderé primero a un acontecimiento muy reciente. El 8 de octubre, justo antes de la primera sesión del encuentro, el Parlamento Gallego aprobó una moción por unanimidad (PP, PSOE, BNG) que incluía la condena de la Dictadura franquista, la petición de retirada de símbolos y el apoyo a la exhumación de fosas e identificación de las víctimas, en cumplimiento de la denominada Ley de Memoria

¹ El equipo de este proyecto está coordinado por: Emilio F. Grandío Seoane (provincia da Coruña, M^a Jesús Souto (Lugo), Julio Prada (Ourense), Dionisio Pereira (Pontevedra), Xurxo Pantaleón (responsable técnico de Fuentes Orales) y Xosé Manoel Núñez Seixas (Galicia Exterior). Como investigadores: Andrés Domínguez Almansa, Gustavo Hervella García, Antonio Míguez Macho, Mónica Rocha Novoa y Antonio Somoza Cayado. Recientemente se ha incorporado Chus Martínez Domínguez como responsable de la página web www.anodamemoria.com y relaciones externas del proxecto.



Histórica. Esta singularidad permite establecer algunas diferencias entre Galicia y otras zonas del Estado². Diferente historia y diferente memoria.

En que radican estas singularidades. Primero porque en Galicia sólo hay una represión y un solo tipo de fosas. Segundo porque la Xunta de Galicia, en una de las primeras medidas del nuevo gobierno bipartito después de la derrota del PP de Manuel Fraga en 2005, declaró el año 2006 como *Ano da Memoria*, inaugurando una política de la memoria que está dando frutos³. Tercero porque desde entonces se produce un goteo de informaciones, noticias y actuaciones como resultado de sucesivas investigaciones (entre otras incluyen los avances de resultados del Proxecto de Investigación⁴), se realizan homenajes públicos, se inicia la exhumación de varias fosas y finalmente, previo a esta moción, se produce la acción judicial del juez Baltasar Garzón. Todo ello convierte en difícilmente soportable las miradas complacientes al pasado dictatorial.

Después de 30 años en los que se hizo mucha política con la memoria y poca política de la memoria, las nuevas condiciones políticas resitúan en la opinión pública - y en la publicada- las cuestiones relativas al pasado de la guerra civil y el franquismo. Y

² Como demuestraa que Alberto Núñez Feijoo, fuese reprendido por la cúpula estatal del PP por haber aceptado esta moción: "A Rajoy le crecen los problemas en el pero momento. El apoyo del PP de G a la Ley de Memoria Histórica crea tensión en Génova", *La Voz de Galicia*, 13/10/2008; "La condena del PP gallego al franquismo levanta ampollas en el propio partido", *xornal.com*, 10/10/2008; "Fraga se encara con el PP por decir que se vieron "forzados" en Galicia a apoyar una moción de condena del franquismo", *europa press*, 13/10/2008.

³ El 18 de agosto de 2005, la Xunta de Galicia realizó una declaración institucional "A respecto da recuperación da memoria histórica e da rehabilitación moral", poco después, los primeros homenajes públicos –con apoyo del gobierno gallego, a través de la Consellería de Cultura- en la Illa de San Simón (ría de Vigo), convertida en catalizador de la conmemoración del Ano da Memoria, se crea el Consello pola Memoria, con representantes de represaliados, investigadores y asociaciones; se realizan exposiciones como "A Illa da Memoria. A represión no cárcere da Illa de San Simón (1936-1943)", *Memorial da Liberdade*, el *Barco da Memoria*: un viejo vapor recorrió los puertos gallegos con la exposición "Os Mártires do Mar" sobre la represión de los sublevados contra las gentes del mar; se crean numerosas asociaciones de recuperación y reivindicación de la memoria de las víctimas (www.anodamemoria.com).

⁴ Una primera aproximación de en: <http://www.anodamemoria.com/victimas/ga/web/notic.php?ide=31>



se constata un evidente interés social que en Galicia se aprecia a través de diferentes iniciativas: colaboración con las investigaciones, asociaciones ⁵, diversas exposiciones temáticas, etc.

Para los historiadores, lo más significativo del paso dado en sede parlamentaria por las tres fuerzas políticas significa –debe de significar- que podremos avanzar más en el conocimiento de ese pasado oculto e incómodo. La apertura pública al pasado incómodo ya se había iniciado con la liberación de las memorias y los recuerdos ocultos, en unos casos, ignorados en otros, durante siete décadas. Se extendió la sensación de que “ahora ya se puede contar lo que pasó” y de ello se benefició ampliamente nuestro proyecto de investigación: aparecieron recuerdos, materiales, fotografías, publicaciones e incluso un buen número de memorias manuscritas⁶. Aquellos recuerdos dejaron de ser las “batallitas del abuelo” o “la vergüenza de la familia” para adquirir un valor que en no pocas veces se transforma en orgullo. Se naturaliza, se expresa, el recuerdo oculto o privado, muchas veces rencoroso, con frecuencia reivindicativo e incluso en ocasiones vengativo. El recuerdo es tan convulso que en dos ocasiones ha terminado los juzgados de Cambados y A Estrada.

2. Objetivos del proyecto "*As vítimas, os nome se as voces*".

Basándonos en las investigaciones que, desde los años ochenta, se realizaron en Galicia sobre esta temática, se parte de la premisa de que tras la frustrada sublevación

⁵ Actualmente hay registradas 39 asociaciones en Galicia que tienen como principal función la recuperación de la memoria de la represión. En 2008, la Consellaría de Cultura e Deporte subvencionó sus actividades en una cantidad próxima a los 100.000 euros.

⁶ En ocasiones padres de militantes antifranquistas habían ocultado estos materiales a sus propios hijos. Entre la documentación recopilada: agenda de Aquilino Sánchez Rodríguez, alcalde de O Carballiño (Ourense) que recoge algunos datos sobre la situación del ayuntamiento en los primeros momentos de la sublevación y narra sintéticamente su detención e ingreso en prisión; las memorias de un marinero militante del sindicato “Solidaridad Marinera” de Moaña (Pontevedra), Luís Pérez, que en breve serán publicadas por el Proxecto; las memorias de Rogelio Arca Rivas que relata la participación de numerosos canteros de Terra de Montes en las unidades del Ejército Popular de la República en la zona Centro, el diario de la cárcel de Eusebio Cuesta, líder socialista monfortino o el diario de un “topo”, escondido en su casa de As Nogais (Lugo) desde 1936 a 1975 que constituye un fondo con más de 10.000 imágenes digitalizadas.



militar de julio de 1936 que provocó la guerra civil, en Galicia, lejos del frente, se puso en marcha una intensa represión con la intención de quebrar las bases del poder político y social existente, que dificultaba el derrumbe y la sustitución del régimen democrático ⁷. La represión sistemática adoptó una amplia gama de formas y manifestaciones: la extrajudicial con la desaparición y asesinato de personas con la inhibición de los nuevos poderes construidos por los sublevados; la represión institucional de los sublevados con detenciones y consejos de guerra con resultado de muerte o cárcel; las medidas económico-administrativas concretadas en depuraciones profesionales, cuantiosas incautaciones y multas, vejaciones persecuciones, humillaciones y exilio.

El proyecto centra los esfuerzos en el estudio de la represión. Contra la repetida idea de una represión que se concentra principalmente en sectores populares, los datos disponibles indican que estuvo dirigida en realidad contra las elites de la democracia y de la sociedad republicana en Galicia: jerarquías militares, gobernadores civiles, presidentes de diputación, diputados, alcaldes, concejales, dirigentes de partidos democráticos; élites intelectuales: maestros, profesores de universidad, científicos, artistas; contra las elites de una sociedad plural democrática y sus cuadros sociales y sindicales: militantes, dirigentes de sociedades agrarias, círculos y ateneos obreros, organizaciones de mujeres; contra las elites profesionales: abogados, médicos,

⁷ Wouters, M. : *1936 : Os primeiros días* , Vigo, Xerais, 1993; Souto Blanco, M.J.: *La Represión franquista en la provincia de Lugo (1936-1940)* , Sada, Edición do Castro, 1998; Prada Rodríguez, J.: *Ourense, 1936-1939. Alzamento, guerra e represión*, Sada, Edición do Castro, 2004 o los de Lamela García, V. Luis : “*Foucellas*”, *el riguroso relato de una lucha antifranquista, (1936-1952)*, Sada, Edición do Castro, 1992 y *Crónica de una represión en la "Costa da Morte": Cée, Vimianzo, Ponte do Porto, Corcubión, Fisterra, Zas* , Sada, Edición do Castro, 1995, *Estampas da injusticia : la guerra civil del 36 en A Coruña y los documentos originados en la represión* , Sada, edición do Castro, 1998 entre otros. Antes hay que consignar los trabajos de C. Fernández: *El Alzamiento de 1936 en Galicia : Datos para una historia de la Guerra civil*, Sada, Edición do Castro, 1982 y B. Máiz, *Galicia na Segunda República e baixo o Franquismo : 1930-1976*, Vigo, Xerais, 1988 y una especial atención a la guerrilla antifranquista y el fenómeno de los fuxidos: H. Heinem, *A guerrilla antifranquista en Galicia*, Vigo, Xerais, 1980 V. Freixanes: *O Fresco. Memorias dun fuxido*. Vigo, Xerais, 1981 o Carlos Reigosa, *Fuxidos de sona*, Vigo, Xerais, 1989.



arquitectos, jefes de correos, altos cuadros de la administración. Esta diversidad que indicaban ya los trabajos previos, es la que se quiere recoger por parte del Proyecto a través de cuatro pilares:

- Las voces:: Constitución de un fondo de grabaciones sobre la memoria oral de la represión y la guerra.
 - Los nombres: Elaboración de una relación nominal de los represaliados.
 - Los lugares: Determinación de una geografía de la represión.
- El objetivo final es la constitución de un archivo público de la Memoria.

3. Avance de datos de la investigación

Represaliad@s contabilizad@s en Galicia (octubre de 2008)

Víctimas contabilizadas con resultado de muerte	4.344
---	-------

Fuente: Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces"

Represaliad@s contabilizad@s en Galicia.

	Hombres	Mujeres	Total	Datos porcentuales
Procesados/as sin resultado de muerte	7129	274	7403	67,4 %
Víctimas con resultado de muerte	3511	77	3588	32,6 %
Total de víctimas ⁸	10640	351	10991	100%

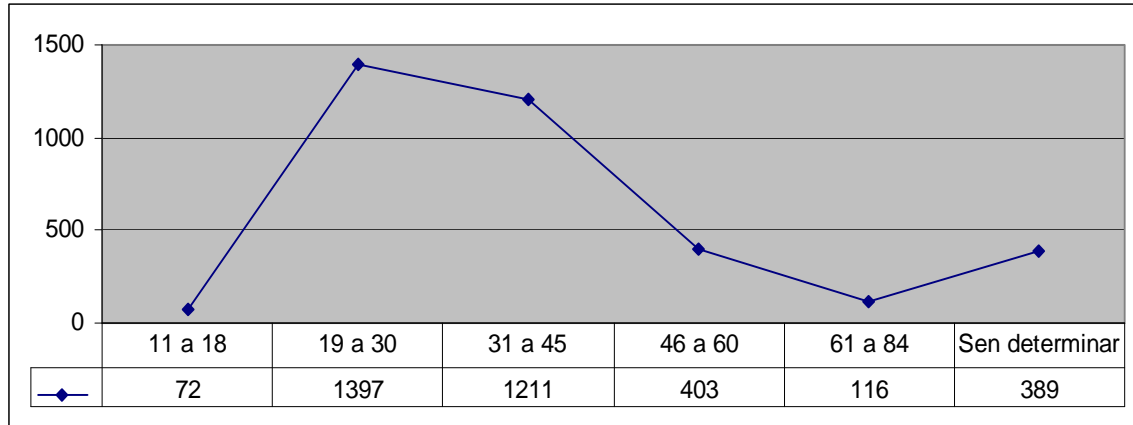
Fuente: Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces"

La represión como proceso es más extensa, más compleja, más capilar, no se agota en el asesinato y la cárcel.

⁸ Aquí se contabilizan procesados y muertos.



Víctimas contabilizadas con resultado de muerte. Distribución por grupos de edad

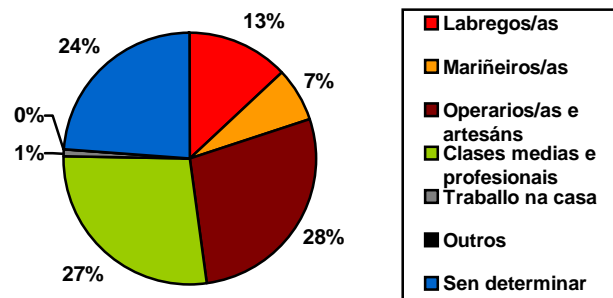


Fuente: Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces"

Los datos revelan la edad de la generación protagonista del conflicto, el grueso de los asesinados se sitúa entre los 20 y los 40 años, la de los asesinos es seguramente algo más joven. De los datos sobre profesiones sabemos que más de un cuarto son clases medias y profesionales (985), otro operarios y trabajadores (1001), un quinto labradores y marineros (717) y otro cuarto sin determinar (858).

Análisis de las víctimas contabilizadas con resultado de muerte. Profesiones

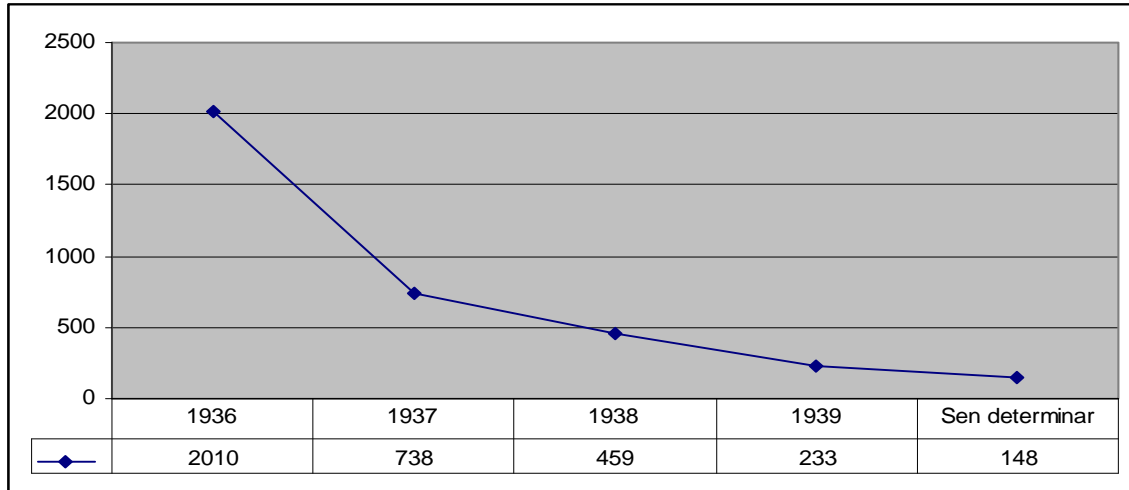
Labradores/as	472
Marineros/as	245
Operarios/as y artesanos/as	1001
Clases medias y profesionales	985
Trabajo en casa	25
Otros	2
Sin determinar	858
Total	3588



Fuente: Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces"



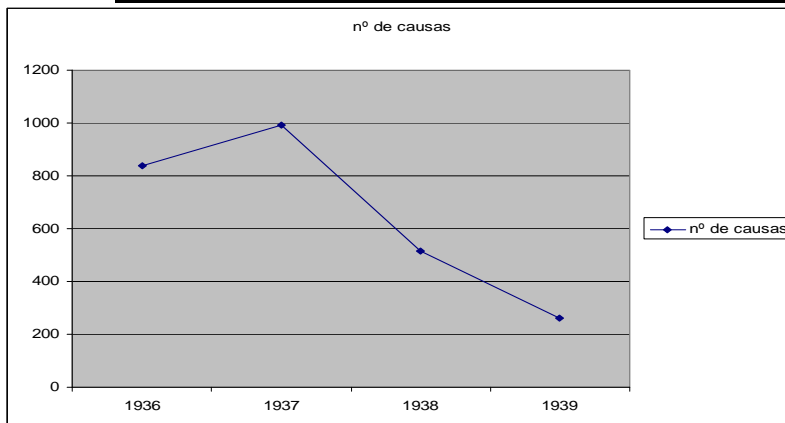
Víctimas contabilizadas con resultado de muerte. Cronología



Fuente: Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces"

Entre 1936 y mediados de 1937 se producen el 60% de las muertes, lo que avala la idea de un ejercicio del terror para hacer triunfar el golpe, destruir el poder social y evitar cualquier forma de resistencia. Los procesamientos se incrementan en 1937 por la persecución judicial de los huidos y desertores.

Procesamientos en causas militares de tierra y marina. Cronología

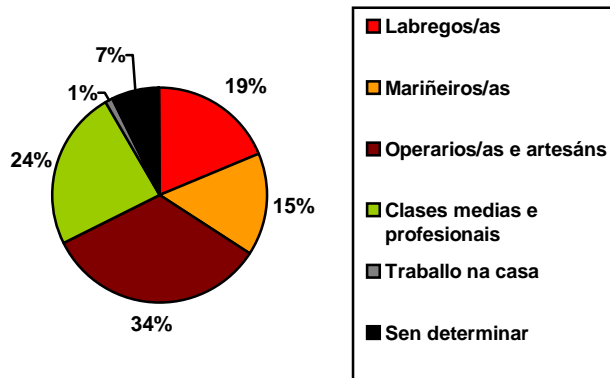


Año	Nº de causas
1936	838
1937	992
1938	516
1939	262
Total	2608

Fuente: Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces"



Procesad@s contabilizad@s con resultado de prisión.
Distribución por profesiones



Labriegos/as	624
Marineros/as	500
Operarios/as y artesanos/as	1104
Clases medias y profesionales	794
Trabajo en casa	35
Sin determinar	242
Total	3299

Fuente: Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces"

Sin entrar en más detalles, las proporciones se modifican levemente, respecto a los asesinatos:

Labradores y marineros 34%

Operarios y artesanos 34%

Clases medias y profesionales 24%

4. Las bases de datos del Proyecto

El trabajo con fuentes primarias ha supuesto la consulta de los siguientes fondos: causas militares de la IV Región Militar (jurisdicciones de tierra y marina, 1936-1939), los registros civiles de defunciones de los 315 ayuntamientos de Galicia, los presos gubernativos de Ourense, la bibliografía existente sobre el tema, la recuperación de investigaciones locales inéditas, las fichas sanitarias de la provincia de Lugo y determinados periódicos de Galicia, así como la realización de más de 400 entrevistas con víctimas de la represión y protagonistas⁹. Con todo esto se ha construido una base de datos que nos permite el cruce de informaciones y la elaboración de breves biografías de las víctimas.

⁹ Actualmente el proxecto se ha puesto en contacto con 69 parroquias de los municipios de Moeche, Vilamaior, Meaño, Sobre y Abegondo, para consultar los libros de cementerio, ya que de estos lugares no existe registro civil de defunciones, así como con las autoridades de prisiones provinciales de A Coruña, Lugo y Pontevedra para obtener los presos gubernativos correspondientes a estos territorios.



Baleirado de Fontes

- Nomes
- Fontes
- Datos Auxiliares
- Estatísticas
- Outros

Número: 233		Entrevistador: Mónica Rocha	
Data: 30/03/2007	Lugar: Pontevedra	Concello: Pontevedra	Provincia: Pontevedra
Duración: 28	Datos técnicos: Audio, Digital voice		
Entrevistado: Martínez Cores, Luis	Nado/a en: 1930	Santiago de Compostela	Pontevedra
Sexo: Home			
Traxectoria profesional: Ingresou no exército en 1952 e despois entrou na carreira militar ata acadar o grao de teniente en	Relación coa represión: Fillo de fusilado	Vinculación política 1936: Era un neno	
Resumo: Luis relata o acontecido a seu pai, xefe de arbitros, procesado e fusilado en decembro de 1936. Non aporta moitos datos. É unha entrevista curta.		Informe inventario: A entrevista ten lugar nunha cafetería polo que a calidade da grabación moi boa. O señor Luis móstrase colaborador máis ao ser moi enno ca ao seu pai apenas ten recordos polo que a entrevista é moi curta. Fotos Luis Martínez Nouché, escaneado de tres cartas escritas na cadea. Foto Luis Martínez Cores.	
Descritores: parente Santiago Partido Federal sublevación republicano		Lugares aludidos: Santiago de Compostela	
Autorización: <input type="checkbox"/>	Obxeccións autorización: Non <input type="checkbox"/>	Transcrición: N <input type="checkbox"/>	Promovida: <input type="checkbox"/>

Vítima de referencia			
Martínez Nouché, Luis	Nado/a: 1902	Lugar: Compostela	Adicación 1936: Inspector xefe de arbitros
Vinc_politico_1936: Partido Federal	Proceso represivo: Condeado a morte na causa 231	Lugar_represión: Compostela	Outros datos: Participa co comité de Defensa na requisa de armas
Lugares represión: Cemiterio municipal			

Situación Previa: Procesado		Data Execución: //
Delicto: Adhesión rebelión	Sentenza: Cadea perpetua	
Situación Final: Conmutación a 8 anos en 1940. O 11-VI-1941 morto na cadea na illa do Lazareto.		Morto

Dada la cantidad (415) e importancia de las entrevistas realizadas por el Proxecto se construyó una base de datos independiente para su consulta. Los campos que presenta y que permiten realizar las búsquedas son: datos identificativos del entrevistado, datos técnicos de la entrevista y de la autorización, resumen, descriptores, lugares de represión aludidos y nombres de victimas citadas.

NumPlexisto: 2001-0001	
Título: Pais Marita Gallego Abeledo	
Autor: 1930a	Procedencia: Francisco Rei Balbís
DataDeEntrada: 2006	Localización: reprodución recente
Descritores: Represión Mugardos Guerrilla CNT PCE PCPE exilio anarquismo comunismo directa sindicalismo antitranquismo	
Descrición: Pais de Marita Gallego Abeledo, colaboradora da guerrilla e primeira dona de Francisco Rei Balbís. Foto de estudio: ela de pé, el "o buzo" sentado nunha cadeira.	
Observacións:	

Abri informe imaxes

Búsqueda imaxes por descriptores

Búsqueda de imaxes por entrevista



Para la clasificación del material gráfico del proyecto se construyó una base de datos referencial y documental a la vez, que incorpora todas las reproducciones digitales realizadas: imágenes fotográficas, documentos, diarios, fotografías de objetos, etc., contando con un primer clasificador que puede discernir entre estos tipos de documentos permitiendo su funcionamiento como varias bases de datos segregadas o como una sola base de datos de imágenes electrónicas con diversos contenidos.

5. Los lugares de enterramiento en Galicia

La aparición de cadáveres en Galicia, que atiende a la lógica de la represión llevada a cabo desde julio de 1936, se establece de la siguiente forma:

- Cadáveres en las cunetas de carreteras muy transitadas
- Cadáveres en el exterior de los cementerios
- Fosas comunes de represaliados en cementerios
- Fosas comunes mixtas: ya existentes en los cementerios que se utilizan para represaliados.
- Fosas comunes exteriores a los cementerios

Actualmente el Proxecto de Investigación tiene localizadas 27 fosas. Sin embargo, hay que tener en cuenta que existen fosas en la mayoría de los cementerios de Galicia, aunque en muchos casos son fosas mixtas en las que los cuerpos están mezclados: represaliados, pobres, mendigos, desconocidos,....

Especial mención merecen los “Fondeamentos” puntos en el mar, preferentemente en las rías, donde eran arrojados los cuerpos de los asesinados. Uno de los más significativos está situado en la Ría de Vigo: los muertos eran embarcados en la fábrica de conservas de Cervera en Cangas do Morrazo, y eran fondeados cerca de las islas Cíes. Hemos establecido 12 lugares de "Fondeamentos": Cangas: enfrente a la fábrica de conservas Massó de Moaña, en A Guía (frente a Vigo), a la altura del faro de



Domaio, en Alcabre (Vigo), en torno a la Illa do Lazareto (Redondela), Bueu, Illa de Arousa, Muros, Vilagarcía de Arousa, rías de Pontevedra, Vigo y Arousa (en Arousa entre Cambados y A Illa), en Lugo en la Ría do Barqueiro, entre O Vicedo y Mañón.

6. Las Fosas como símbolo.

Las fosas son un símbolo poderoso y un síntoma de nuestro problema con el pasado, pero no debe confundirse las fosas con conocer la historia, como no puede confundirse la exhumación de cadáveres de represaliados con la identificación de los mismos. De hecho, en muchos lugares –como se ha indicado desde luego no en Galicia–, la fosa no fue el medio más común de hacer desaparecer los cadáveres y por otra parte, como se ha indicado, existen muchos tipos de fosas en todas partes, no sólo en Galicia. La represión constituye un instrumento racional y deliberado como fórmula de imponer el Golpe por el terror. La visión de los cadáveres es esencial, donde predominan los *cuneteados*, el objetivo no es ocultar sino mostrar, enseñar, dar a conocer, el asesinato de alcaldes, gobernadores, dirigentes de partidos, sindicatos, maestros, médicos. Además de descabezar el poder social y político de organizaciones, e instituciones, si el golpe elimina a los poderosos ¿que no ocurrirá con los demás?

Muchas "fosas" y enterramientos fueron exhumadas por los familiares de los represaliados entre 1936 y –prácticamente– la actualidad y los cadáveres *cuneteados* fueron enterrados y recuperados. Al principio sin permisos, por supuesto sin homenajes, aunque don honras fúnebres privadas. Los homenajes comenzaron en 1999 en Tui, en la Alameda, lugar de fusilamiento, y en Ribadeo, en el cementerio en que fueron enterrados los cadáveres, recuperados, de los asesinados en julio de 1936.

Actualmente, como se ha indicado, se han empezado a abrir algunas bajo el patrocinio y la organización de la ARME, pero en algunos casos se están desarrollando otras formas de homenaje renunciando a abrir las fosas y vinculadas en ocasiones, más con las cunetas en que se arrojaron los cadáveres que con los propios lugares de



enterramiento. El mismo día que se celebraba el congreso, 10 de octubre, la Asociación *Siñor Afranio* de A Estrada-Terra de Montes y la Comisión de la Memoria de Vilagarcía de Arousa organizaron, con sus familiares, un homenaje a seis "paseados" de ambas localidades el 9 de octubre de 1936: descubriendo una placa conmemorativa en el lugar donde está la fosa común en el cementerio de A Estrada y en el lugar donde los asesinaron, en Ponte do Regueiro, cerca de A Estrada.

A que se debe esta orientación? Básicamente a que el lugar de fusilamiento ha sido más señalado en Galicia que el del enterramiento. Así ocurre en el caso de varios asesinatos singulares:

- Ánxel Casal, Alcalde de Santiago y dirigente del Partido Galeguista, paseado en Cacheiras (Teo, A Coruña).
- Camilo Díaz Baliño, artista y padre de Isaac Díaz Pardo, en Palas de Rei (Lugo).
- En la *Volta dos 9* en Baiona, una zona de la carretera en la que aparecieron 9 cadáveres.

Actualmente el Proxecto de Investigación tiene registrados más de 300 "lugares de represión" que la sociedad ha empezado a establecer como "lugares de memoria", convirtiendo en pública la memoria privada y vecinal que había estado oculta hasta ahora..

En cuanto a las fosas ¿cómo actuar? En Galicia se ha formulado una propuesta de la Consellería de Cultura e Deporte para la realización de un protocolo de actuación que se ha concretado en un convenio entre la Consellería, que garantiza, a través de la Dirección General de Patrimonio de la dirección técnica de la excavación con arqueólogos profesionales, la Universidade de Santiago a través del Proyecto Nomes e Voces que se encargará de documentar los enterramientos, el Instituto Universitario de Medicina Legal dirigido por el doctor Carracedo y especializado en análisis genéticos



de ADN y el Instituto Galego de Medicina Legal para garantizar la presencia de un antropólogo forense en la exhumación y encargado del primer análisis.

Extracto del texto del convenio (Consellaría-USC) para la exhumación de fosas

As partes asumen as seguintes obrigas:

- a) A Consellaría de Cultura e Deporte, identificar as localizacións dos restos humanos, obter as autorizacións e licenzas que sexan necesarias e realizar as exhumacións conforme aos procedementos científicos axeitados.
- b) A USC, o estudo do material xenético localizado de cara á identificación dos restos humanos que se podan localizar. A tal efecto, comprométese a executar as análises de material xenético mediante técnicas e protocolos axeitados ás recomendacións e documentos internacionais de boas prácticas para a identificación de vítimas de desastres naturais ou conflitos armados. Para a realización do estudo antropolóxico-forense dos restos exhumados, a USC recabará a colaboración dos organismos oficiais de medicina legal en Galicia. A USC, a través do proxecto de investigación “As vítimas, os nomes, as voces e os lugares”, tamén prestará asesoramento histórico para documentar os procesos de exhumación e identificación.

Asemade, as partes asumen como obriga común a elaboración dunha memoria conxunta que documente a realización de todos os seus traballos no marco do presente convenio.

La actuación seguida hasta el momento con las fosas, constituye un poderoso síntoma de nuestro problema con el pasado. La no intervención directa de las administraciones y la inhibición de los poderes públicos evidencian la mala conciencia colectiva que seguimos arrastrando y la incapacidad política para asumir las incomodidades del pasado. La exposición de esta evidencia no ha de ser incompatible con el reconocimiento de la valentía de los iniciadores del proceso de exhumación, que revolucionó de modo rotundo la relación de la sociedad actual, a través de los medios de comunicación, con el pasado de la represión franquista, pero que refleja un vacío legal evidente. Esta acción de la ARMH y otras asociaciones, colectivos y personas que colaboraron con ella catalizó la incompetencia de la democracia actual en este asunto y alentó y focalizó el interés social por las fosas olvidadas de todos pero recordadas por muchos.

La sociedad está interesada en conocer y en saber, pero la judicatura tan sólo desde el mes de septiembre de 2008. Recordemos esquemáticamente como fue el proceso de recuperación de esta memoria de la represión:



- 1º Se situaba únicamente en el ámbito individual o familiar, pero estrictamente privado.
- 2º El interés de los historiadores e investigadores, creciente desde 1975.
- 3º Un interés social más generalizado, que se extiende en la sociedad civil cuando en los años noventa, los nietos de la guerra se interesan por las historias del abuelo, aquel Abuelo Cebolleta del TBO al que nadie hacía caso con sus historias de la guerra.
- 4º El interés político desde el cambio de siglo y después asociado al cambio de gobierno que sigue a la derrota del PP.
- 5º Con el nuevo gobierno del PSOE, el interés se instala en el poder legislativo con la Ley de la Memoria.
- 6º La novedad, bien reciente, acaba de llegar al ámbito judicial, con la actuación del juez Garzón y las reacciones subsecuentes.

Sin embargo, hasta ahora, y más después del resultado del auto del juez Garzón, seguimos en el vacío legal y por tanto en la ignorancia institucional y con la mala conciencia pública instalada en la administración. Pese a los intentos de algunas administraciones como la gallega o la catalana que empiezan a asumir institucionalmente todo lo relacionado con la memoria de la represión y el pasado incómodo.

Es hora de cambiar. Ni el trabajo ni la fe nos hará libres, sólo el conocimiento nos podrá librar de la ignorancia suicida. Si el franquismo no tiene herederos políticamente –que no los tiene porque nadie se reclama políticamente de el de modo cabal- tampoco debe de tenerlos históricamente.



LUGARES DE MUERTE EXTRAJUDICIAL/EXTRAOFICIAL



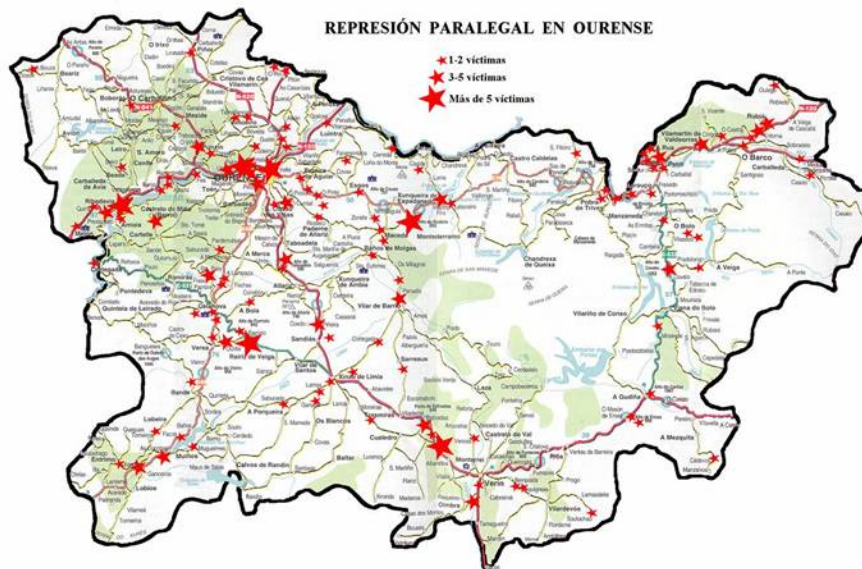
Monolito homenaje en la playa de Fontes, Alcabre, 2002. Lugar de paseos en 1936



Monolito homenaje a seis vecinos de Cangas asesinados el 28 de agosto de 1936 en Anguieiro (Pontevedra), 2006



LUGARES DE REPRESIÓN EXTRAJUDICIAL/EXTRAOFICIAL. El Caso de Ourense



Elaboración: Julio Prada Rodríguez. Coordinador de la Provincia de Ourense en el Proxecto de Investigación "As vítimas, os nomes e as voces"

Fosas en cementerios



Visita de las hijas del matrimonio comunista Nogueira Miguel a su tumba en 1936 . Fondo Nogueira Miguel



Tumba del líder anarquista coruñés José Villaverde, asesinado en 1936, adornada con flores depositadas por su familia.
Fondo Villaverde Otero

“FONDEAMENTOS”



Homenaje del Barco de la Memoria en la Ría de Vigo, lugar de fondeo de cadáveres, 2006. Entre los asistentes están la Conselleira de Cultura e Deporte y varios familiares de represaliados.



LABORES DE EXHUMACIÓN



Exhumación del alcande de Gome sende (Ourense) Celso Pérez, a principios de los años ochenta. En la imagen su hijo y su nieto recién llegados de Buenos Aires. Fuera asesinado en el lugar conocido como Alto do Forriolo (A Bola).



Exhumación de la Fosa de As Pontes por la ARMH, 2006.



Exhumación de fosas en Galicia desde 2006.



Exhumación de la fosa común de Xinzo (Pontevedra) por la ARMH, 2007



Enterrador del pueblo de O Acebo durante la exhumación
De la Fosa de O Acebo por la ARMH (Lugo), 2007.



Exhumación de la Fosa de Amenal (A Coruña) por la ARMH, 2007. A la derecha, familiares de los asesinados.



Antonio Felpete, concejal de Boimorto (A Coruña) asesinado en el atrio de la iglesia de Ortoño (A Coruña), 1936



Exhumación de la Fosa de Ortoño (A Coruña) por la ARMH, 2007.